

Ramón Zallo

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.
ES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CONSEJO VASCO
DE LA CULTURA

Los observatorios culturales son instrumentos creados con el objetivo de analizar una realidad cultural, la situación de los sectores y el impacto que las políticas culturales tienen en ella. Todos comparten una serie de características ya que, aunque existen diferentes modelos y desarrollos, tienen un punto de partida común: su función de observar. Esta función es la que se trata de analizar en los siguientes párrafos; una reflexión que puede ser común para todos los observatorios. Así, definido de forma genérica el observatorio, aparecen una serie de cuestiones en relación a su función: ¿Se trata de un observador neutro? ¿Qué influencia tiene en el resultado de la observación la perspectiva desde la que se observa? ¿Cuáles son los límites de lo observado? ¿Cuáles los de lo observable? ¿Cuál es el objetivo final de esta observación? Todas ellas son preguntas sobre las cuales no se va a obtener una única respuesta, ahora bien, sí que se pueden aportar posibles respuestas con el objetivo de plantear una reflexión al respecto sin voluntad de aportar soluciones únicas.

En primer lugar, en relación a la cuestión sobre la neutralidad de los observatorios, se podría hacer una reflexión utilizando como símil el ojo humano. Ciertamente, los humanos tenemos la capacidad de ver, tenemos sentido de la vista. Esta facultad es la que nos permite tener una percepción de la realidad física que nos envuelve. Ahora bien, como es sabido, todos y cada uno de los humanos

tenemos diferentes percepciones sobre una misma cosa: aplicamos una determinada mirada sobre la realidad, una mirada personal, nuestra perspectiva. Es decir, tenemos la facultad de ver pero cuando observamos lo que hacemos es mirar, mirar con atención. Siguiendo con el símil, los observatorios se podrían considerar como el instrumento que nos permite ver la realidad –el ojo– pero, también en este caso, se puede afirmar que aquello que se ve –la realidad cultural– es visto a través de una determinada mirada: la que aplica el observatorio para analizar, interpretar y conocer la realidad.

En efecto, la posición del observatorio no es una posición neutra sino que aplica una determinada mirada sobre la realidad cultural que observa. Esta mirada es lo que diferencia la capacidad de ver de la posición de observador. Por ello, la observación de la realidad cultural no puede ser neutra.

En línea con este argumento y en respuesta a la segunda pregunta planteada, la mirada desde la que se observa determina en gran medida la observación. La definición de un marco conceptual, de una mirada analítica, debería ser el punto de partida del trabajo de cualquier observatorio. Esto es, realizar una reflexión sobre cuáles son los aspectos de la realidad cultural respecto a los que interesa conseguir información y sobre cuáles serían los mejores instrumentos y técnicas para obtenerla. En este sentido, la función de un observatorio no es pura y simplemente reco-

* Cedido por la Revista KULTURA 07, Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007.

pilar información estadística sobre diferentes aspectos de la cultura –siguiendo el símil esto sería ver– sino obtener información útil y analizarla con el objetivo de aportar orientaciones a los sectores culturales y a los responsables de la definición de estrategias políticas en relación a la cultura. Y, para ello es necesario que los observatorios se sitúen en el centro de la estrategia política cultural, sean un instrumento de creación de conocimiento en relación al desarrollo e impacto de esta estrategia. Por lo tanto, la mirada sobre la realidad se debe definir acorde con esta estrategia.

La clarificación de la mirada o perspectiva de análisis fijará de forma clara los objetivos de la observación que a su vez tienen que reflejar la estrategia política y las necesidades de información sectorial. Si se destinan recursos a la construcción de un instrumento como un observatorio, deben tener como resultado un producto determinado, útil tanto para producir análisis orientadores y evaluadores para la mejora de las políticas, como para constituirse como herramienta para el desarrollo de los sectores.

Junto con la idea de la necesidad de una posición de punto de partida para la observación de la realidad cultural aparece el debate sobre sus límites, sobre cuál es la realidad en la que hay que tender la red que nos permite analizarla –la tercera pregunta planteada. Así, la definición conceptual debe estar vinculada tanto a la mirada analítica como al acotamiento de los límites de lo que se considera cultura, de la realidad a observar. Claramente, para un observatorio cultural uno de los debates centrales que debe afrontar es dónde sitúa las fronteras de lo observado.

La experiencia del trabajo realizado por los diferentes observatorios permite comprobar como aún no existe un consenso suficiente en relación a estos límites. Esto no contradice el hecho de que sí exista un tronco común en la información que manejan los observatorios.

Pero más allá de este tronco, lo cierto es que hay divergencias en la contabilización de diferentes actividades, al asociar a ellas el atributo de culturales o no. El carácter expansivo de la cultura, por la técnica de asociar el calificativo de cultural a cada vez más actividades humanas, provoca que éste sea un debate vivo, con diferentes frentes abiertos y aún lejos de ser cerrado.

Otro tema, diferente a los límites, es el de las limitaciones que tienen los observatorios para realizar una mirada completa sobre la realidad cultural. Es decir, cómo se hace observable la realidad. El objetivo de disponer de suficientes datos sobre la realidad observada choca con las limitaciones existentes para la obtención de toda esta información.

La primera limitación proviene de la necesidad de acotar la mirada. Como pasa con el ojo humano, si no se fija la mirada y se pretende observar demasiadas cosas a la vez, es imposible captar la realidad.

Todos los observatorios, frente a una realidad compleja como la cultural, han sido capaces de caracterizar, tipificar y sistematizar la información que genera la propia realidad. Para conseguir una mirada global sobre la cultura, los observatorios parcelan la realidad observada, tienden una red conceptual sobre esta realidad y determinan las características de cada una de sus partes.

De esta forma, a partir de cada una de estas parcelas, se construye una visión global sobre aquello observado. Por lo tanto, junto a

la definición de la mirada analítica que se defendía en anteriores párrafos, aparece la necesidad de poner el acento en la definición de esta red, de los límites de cada una de las parcelas de realidad observadas. Y, luego, más allá de esta definición, dar un paso hacia una mirada más dinámica, capaz de captar las intersecciones de estas parcelas y, por supuesto, crear los instrumentos que



permitan captar los múltiples elementos transversales que cruzan y ponen en relación estas parcelas.

La creación de instrumentos que permitan captar todas las dimensiones de la realidad es, precisamente, la respuesta a la segunda limitación: cuando no tenemos bien la vista, necesitamos instrumentos que nos permitan ver con claridad. En este sentido, los observatorios deben definir cuál es el instrumento más adecuado para obtener información suficiente sobre cada sector, actividad o ámbito de influencia de la cultura.

En tercer lugar, una limitación que para el observador puede producirse por la posición de lo observado. Es decir, cuando lo observado se mantiene oculto o no se muestra en su totalidad, sólo vemos un perfil. Esto plantea la necesidad de los observatorios de encontrar fórmulas para “iluminar” la realidad, de manera que aparezca completa y sin zonas oscuras. Cómo iluminar esta realidad es un reto para los observatorios.

La combinación de técnicas de investigación a partir de aproximaciones cuantitativas y cualitativas se presenta como un camino que puede favorecer la respuesta a este reto. En este sentido, aun reconociendo el importante recorrido efectuado hasta día de hoy por los observatorios, existen nuevos campos a explorar en el desarrollo de técnicas inéditas que surtan de suficiente información, cuantitativa y cualitativa, para el análisis de la realidad cultural. Ante las limitaciones actuales la respuesta más clara es la innovación y el aprovechamiento de técnicas y conocimiento generados en otras áreas de investigación.

La distancia en relación a lo observado también suele limitar la capacidad del observador, para ver correctamente debemos acercarnos al objeto, pero hasta un punto a partir del cual la visión deviene borrosa. Fijar la distancia, en el caso de los observatorios culturales se traduce en la definición de su posición dentro del ecosistema cultural. Una posición de agente observador y a su vez transmisor de conocimiento.

Por ello es necesario acercarse suficiente-

mente a la realidad cultural observada, lo que permite captar mejor el detalle de la información e, igualmente, mantener una distancia suficiente que permita que la información se presente suficientemente nítida, sin la influencia de una excesiva proximidad, para poder realizar un análisis objetivo.

Una vez definida la posición del observatorio, los límites de la realidad a observar y las limitaciones para su observación, cabe hacer una reflexión sobre los resultados de esta última; es lo que sugiere la última pregunta planteada inicialmente, referida a la determinación del objetivo final de la observación.

Como se ha avanzado, este objetivo tiene que estar estrechamente relacionado con la estrategia política y con la utilidad para los sectores. Pero más allá de esto, hay que plantearse cuál es el alcance del trabajo que realizan estas instituciones. La experiencia de desarrollo de los observatorios permite comprobar que, como mínimo, aparecen dos modelos en relación a este planteamiento: por un lado, los observatorios que ponen el

acento en su función de instrumento de recopilación y sistematización de información estadística, la cual publican por diferentes sistemas; por el otro, los observatorios que además de esta primera función, llenan de contenido su actividad con análisis de los datos y generando investigaciones sectoriales que aportan un mayor conocimiento de la realidad. Este objetivo, la generación de conocimiento, es lo que lleva a los observatorios a

hacer una aportación central en el desarrollo cultural de su entorno.

En resumen, la puesta en marcha de un observatorio, como se ha visto, requiere una amplia reflexión sobre sus funciones, su posicionamiento conceptual, la estrategia de superación de las posibles limitaciones y el objetivo final de la observación. Así, la apuesta por la innovación, la generación de conocimiento y, en definitiva, por la calidad de la observación más que por la cantidad de información muestra un camino para nuevos proyectos, como el que se ha iniciado en el País Vasco.

Los observatorios deben definir cuál es el instrumento más adecuado para obtener información suficiente sobre cada sector, actividad o ámbito de influencia de la cultura.

LOS OBSERVATORIOS CULTURALES: ABORDAJE DE UNA REALIDAD COMPLEJA

Los observatorios culturales empiezan a surgir aproximadamente a finales de los años '80 y encuentran durante los '90 y hasta la actualidad su mayor expansión y consolidación. En su origen, estos entes nacen con la voluntad de sistematizar las fuentes de información, de desarrollar nuevas investigaciones y análisis sobre políticas culturales, así como de favorecer el desarrollo cultural.

Actualmente son muchos y de muy diversa índole los organismos que se denominan o que son considerados, por alguna de las tareas que realizan, observatorios culturales. Las razones que explican esta variedad en la tipología de observatorios culturales son múltiples: su naturaleza, sus funciones y ámbito de acción; los órganos que los constituyen, los y las profesionales que los componen, así como los agentes que se encuentran en el origen de su formación.

Existen hoy en día, algunas bases de datos en las que poder encontrar una extensa recopilación de organismos que se dedican a la observación cultural. Entre estas bases de datos cabe destacar la Red Internacional de Observatorios de Políticas Culturales, creada a iniciativa de la Unesco, que tiene como finalidad promover la conexión y el intercambio de experiencias y conocimientos entre observatorios culturales del mundo. También es interesante la recopilación de la Fundación Interarts y la de Labfor Culture, una nueva plataforma digital de la European Cultural Foundation; éstos últimos recogen recursos de gran utilidad para la mayoría de actores del sector cultural europeo.

Estos tres referentes internacionales destacan por su recopilación extensa y exhaustiva, sin embargo, llama la atención que en cada una de estas bases de datos encontramos diferencias en las clasificaciones y tipologías elegidas para presentar los numerosos observatorios culturales. Este hecho evidencia la difícil tarea de realizar una clasificación depurada de todos aquellos organismos que realizan tareas propias de los observatorios culturales.

En este apartado, presentamos una cla-

sificación de las principales entidades que incluyen, entre sus principales funciones, la de observatorio cultural. El objetivo de esta clasificación es aportar una extensa mirada a la realidad mundial de los observatorios, así como hacer una aproximación a aquellos datos relevantes de cada uno de ellos. También se adjunta una mínima descripción de las tareas que realizan o de las especificidades que los hacen resaltar.

Con el fin de presentar esta selección, se ha optado por distinguir tres tipos de observatorios culturales: los centros de investigación y organismos internacionales; los organismos regionales o nacionales y los centros universitarios. Estas tipologías han sido definidas siguiendo algunas de las propuestas de la Unesco, Interarts y Labfor-Culture, pero principalmente su elección se explica porque estas tipologías permiten poner el énfasis en tres puntos: en primer lugar, en el agente que se encuentra en la génesis del proyecto; en segundo lugar, en los distintos contextos geográficos en los que se originan; y finalmente en los objetivos centrales de su cometido.

◀ Centros de Investigación y organismos internacionales:

organismos independientes de las administraciones públicas, con vocación de análisis y estudio de la realidad cultural. Los centros de investigación incluidos en esta categoría se caracterizan, en la mayoría de casos, por tener una dimensión internacional, tanto en su ámbito de estudio como en sus componentes y miembros.

En este sentido resaltan por favorecer la creación de redes de conocimiento y el intercambio de información. Es por ello que las funciones de observatorio cultural acostumbran a ser una de las múltiples tareas que realizan, entre las que normalmente también destaca la divulgación de la cultura.

◀ Organismos regionales o nacionales:

organizaciones vinculadas al estudio de la realidad cultural de

un territorio y que en la mayoría de casos provienen de la iniciativa de un gobierno regional o nacional. Estos organismos acostumbra a estar dirigidos a analizar una zona geográfica delimitada y tienen como objetivo contribuir a la definición, desarrollo y evaluación de las políticas culturales implementadas por los mismos organismos públicos de los que dependen.

◀ **Centros universitarios:** departamentos de universidades especializados en la investigación y observación de las políticas culturales y de la realidad cultural. Estos departamentos en muchos casos terminan vinculados a iniciativas regionales o nacionales de análisis de las políticas culturales del territorio.

Si bien estas tres tipologías permiten clasificar los observatorios existentes, cabe prevenir que, en algunos casos, los entes citados son susceptibles de ser clasificados en más de una de las tipologías, aunque en la presente selección cada observatorio aparece referenciado una sola vez.

Más allá de esta clasificación, es importante tener constancia de que se puede profundizar en el estudio de los observatorios focalizando más en sus contenidos—funciones, instrumentos, objetivos— que en su estructura formal. Una mirada de este tipo nos abre un espacio marcado por la complejidad y definido por el uso de una multiplicidad de recursos con los que se busca generar información y dar respuestas a las necesidades del sector cultural. Entre todas las estrategias e instrumentos utilizados por los observatorios, hay algunos que son tomados como referentes y que resaltan entre el conjunto.

Uno de los elementos que marca diferencias entre observatorios es si éstos contemplan entre sus funciones la recopilación y procesamiento directo de datos estadísticos y la publicación de éstos en anuarios u otro tipo de documentos. Un claro referente en

este sentido es el Département des Études, de la Prospective et des Statistiques (DEPS) de Francia o el Observatoire de la Culture et des Communications du Québec, cuyo origen está precisamente vinculado a los centros estadísticos del país.

Otro instrumento utilizado por varios observatorios, principalmente por aquellos con una vinculación directa con el territorio, es la creación y oferta de recursos para los principales actores del sector cultural de la región. La oferta de todos estos servicios busca incidir, mediante la aportación de información cualificada, en la dinamización y consolidación del sector. Un ejemplo de este tipo de acción es Culturescope (el observatorio cultural canadiense) que ha creado grupos de trabajo sobre distintos temas vinculados a los intereses sectoriales.

En esta diferenciación de funciones e instrumentos, también destaca la que existe entre aquellos observatorios cuyo trabajo radica en incidir en la orientación y definición de programas o políticas culturales y aquellos más distanciados de las políticas y que se caracterizan por una mirada más analítica.

Entre los primeros existen muchos observatorios que realizan esta función, pero principalmente son aquellos que tienen un ámbito geográfico de estudio delimitado.

Entre ellos destacan los dos entes italianos: el Osservatorio Culturale del Piemonte y el de la Lombardia. Los segundos, están más representados por centros de investigación y organismos internacionales, y un buen referente de esta tendencia es Compendium, Cultural Policies and trends in Europe, la iniciativa del Consejo de Europa y de Ericarts, que ofrece vía Internet los principales datos sobre cultura en los Estados miembros de la Unión

Europea y otros terceros países.

Todas estas diferenciaciones centradas en el funcionamiento propio de los observatorios, no tienen una presencia explícita en la presente clasificación. Sin embargo, en aquellos observatorios en los que se han detectado instrumentos o mecanismos específicos al funcionamiento del ente, se han referenciado en su descripción.

Es importante tener constancia de que se puede profundizar en el estudio de los observatorios focalizando más en sus contenidos—funciones, instrumentos, objetivos— que en su estructura formal.

LOS OBSERVATORIOS COMO INSTRUMENTOS PARA LAS POLÍTICAS CULTURALES

Un observatorio es uno de los instrumentos que genera un *entorno cultural maduro* con el fin de afrontar los retos que tienen planteadas las políticas culturales. Estos retos se deben contextualizar en entornos sociales, económicos e institucionales desarrollados donde, cada vez más, los observatorios se están constituyendo como un instrumento clave para comprobar la eficacia e impacto de las políticas culturales que se llevan a cabo. Entornos donde se cuenta con las infraestructuras suficientes para el desarrollo de políticas culturales.

A partir de los retos señalados se ha podido apreciar que cada uno de ellos requiere respuestas desde muchos ámbitos, pero que desde los observatorios se tiene una responsabilidad especial en la generación de información y contenidos en relación a cada uno de ellos. Claro está que la función de los observatorios no es dar respuesta a estos retos sino que pueden aportar instrumentos que permitirán evaluar el impacto de las políticas culturales que sí se diseñan en respuesta a ellos. Este papel reservado a los observatorios y otros espacios generadores de conocimiento en relación a la cultura los ha colocado históricamente en una doble posición de causa-efecto. Es decir, por un lado han sido impulsores y generadores de debates y, por el otro, a consecuencia de estos debates han adaptado su cometido de observación y de generación de conocimiento en torno a la cultura.

En el debate sobre los límites conceptuales del sector cultural, los observatorios han tenido un claro protagonismo. Como se ha visto anteriormente, los observatorios culturales nacen con la voluntad de recoger información sobre la realidad cultural de los diferentes países o territorios. También se ha visto cómo muchos de ellos nacen a partir del crecimiento y especialización de diferentes departamentos e institutos estadísticos y, por lo tanto, centran su actividad –como mínimo durante los primeros años– en una

abundante generación de datos estadísticos. Por otro lado, una información que suele responder a estructuras sectoriales –en relación a los diferentes sectores de la cultura– y de forma transversal a elementos de consumo y hábitos y gasto público.

Este nacimiento, muy vinculado a la necesidad de información cuantitativa y a una visión de estructura sectorial de la cultura, supuso un importante impulso para la consolidación de estos servicios y para la disponibilidad de información estadística sobre diferentes aspectos de la cultura. Precisamente la determinación de los marcos estadísticos ha ido dando respuesta y a la vez alimentando el debate acerca de los límites del sector cultural como realidad a observar. Esto ha planteado dificultades en el estudio de la cultura y la política cultural ya que ha existido un cierto decalaje entre el avance de los debates y la capacidad de adaptación de

La determinación de los marcos estadísticos ha ido dando respuesta y a la vez alimentando el debate acerca de los límites del sector cultural como realidad a observar.

los observatorios. Aún así, lo cierto es que ante la complejidad del debate, los observatorios han ido convirtiéndose en instrumentos cada vez más complejos y, por lo tanto, se han ido adaptando.

Precisamente, pasar de la complejidad del debate a la normalización del sector es el primero de los retos señalados. En este sentido, la aportación por parte de los observatorios debe ser una reflexión que permita delimitar más claramente los conceptos incluidos en la idea de cultura y de política cultural.

En relación al reto de la centralidad de la política cultural en el desarrollo social y económico, los observatorios tienen la responsabilidad de dotarse de instrumentos que permitan defender esta centralidad a partir de la valoración de la aportación de la cultura a este desarrollo. De hecho, gran parte de los observatorios ya han señalado la importancia de la aportación de los distintos sectores culturales en la economía de los países. Esto ha permitido visualizar no sólo una realidad intuida sino, lo que es más importante, el hecho de que la aportación que hace la cultura es una aportación con importante valor añadido y consecuente con un modelo de desarrollo basado en la

extensión del conocimiento y en la sostenibilidad social y ambiental. Por lo tanto, tener la capacidad de medir el impacto de ciertas políticas culturales, más allá de su incidencia sobre el propio sector, permitirá avanzar en el camino de esta mayor centralidad.

En esta línea argumental también se puede valorar la aportación de los observatorios ante el reto de la diversidad. Precisamente, la valoración de la diversidad de las expresiones culturales como riqueza de una sociedad requiere que los observatorios eviten la estandarización de algunos indicadores y permitan el análisis focalizado de la aportación de estas expresiones a la diversidad. Por lo tanto, hay que superar la perspectiva excesivamente cuantitativa de muchos observatorios para profundizar cualitativamente en aspectos como la diversidad.

Ante el reto de la conectividad la aportación de los observatorios también puede indicar el camino de las políticas culturales al respecto. El trabajo en red entre observatorios y la creación de sistemas de información homologables en distintos territorios que permitan, por un lado, la comparabilidad entre realidades y, por el otro, la transferencia de conocimiento, son necesarios para mantener la doble dimensión de la mirada local y global.

Siguiendo este planteamiento, los retos vinculados a la expresividad, el acceso y la participación también deben ser objeto de aportación por parte de los observatorios como instrumentos de política cultural. En este sentido, plantear estos retos supone también plantear una determinada mirada sobre la realidad cultural. Y, precisamente aquí, los observatorios devienen agentes de primer orden en su función de recogida, tratamiento y generación de nueva información derivada de la observación de una realidad cultural y las políticas culturales que se aplican. Así, el compromiso de desarrollar actuaciones en relación a la expresividad, acceso y par-

ticipación, se debe trasladar a la definición de una determinada mirada analítica frente a la realidad.

En efecto, la determinación de una estrategia política, de un horizonte ideal del modelo cultural de la sociedad, permite definir de forma clara cuáles son los elementos centrales que nos aportarán información sobre el grado de consecución de los objetivos marcados en esta estrategia. Dado el contenido de estos tres retos, nuevamente, parece necesario profundizar en las técnicas cualitativas para el análisis de la realidad cultural. Así, ¿Son suficientes los censos de artistas, compañías, espectáculos, etc. para analizar la expresividad? ¿Es suficiente la información sobre hábitos y consumo cultural para analizar el acceso a la cultura? ¿Es suficiente tener datos sobre el número de entidades, subvenciones, o sobre la aportación económica de las industrias culturales para analizar la participación?

La respuesta a estas preguntas es obvia, sin olvidar que los datos a los que se refieren también son importantes y aportan algunas respuestas. Por ello, se requiere el desarrollo de nuevas técnicas de investigación aplicadas al análisis de la cultura y de la política cultural. Indicadores subjetivos que permitan profundizar en cuestiones menos tangibles y cuantificables, tales como la percepción o la experiencia de la ciudadanía con la cultura. En definitiva, técnicas que se diseñen desde una perspectiva analítica que permita sacar conclusiones en relación a una estrategia política y a la respuesta dada a los retos de

la política cultural.

En conclusión, la aportación de los observatorios y sistemas de información a los debates en torno a la cultura y la política cultural ha sido rica e influyente. Igualmente, su tarea como instrumentos de recogida de información y generación de nuevos contenidos ha resultado determinante en el diseño de las políticas culturales. Pero a día de hoy,



la aparición de nuevos referentes político-conceptuales dibuja nuevos horizontes de trabajo donde, como se ha visto, los observatorios pueden –y deben– tener un papel fundamental. Su tarea ha de situarse en la respuesta a estos retos, aportando elementos

de análisis que orienten las políticas culturales y permitiendo la visualización y la consecuente valoración de la aportación que hace la cultura al desarrollo de la sociedad. Ya se han realizado los primeros pasos en este sentido, pero aún queda mucho camino por recorrer. ●